

CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN ORDINARIA No. 48-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 1 de julio de 2021, a las 14H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 47-PLE-CNE-2021** de lunes 28 de junio de 2021;
- 2° **Comisión general** para recibir a la señora Mónica Peñaherrera León;
- 3° **Conocimiento y resolución** del informe presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, respecto de las peticiones de corrección de los Colegios Electorales para la elección de los representantes principales y suplentes, según corresponda, quienes integrarán el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** de los informes presentados por la Comisión Técnica, respecto al Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL